

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TALLER NAVAL TAERA C.LTDA., CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2018

En la provincia de Guayas, cantón Guayaquil, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año Dos mil dieciocho (2018), siendo las once horas (11h00) en las oficinas ubicadas en el Barrio Cuba calle: General Robles 301 y Callejón Camal, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionista de la Compañía **TALLER NAVAL TAERA C.LTDA.**, con la presencia de sus accionistas:

Número de cédula	Accionista	Número de acciones	Nacionalidad
0902149913	Duran Franco Heriberto	407.84	ecuatoriana
0909577033	Duran Tamayo Elizabeth Rocio	0.04	ecuatoriana
0906105887	Duran Tamayo Henry Dante	0.04	ecuatoriana
0906700489	Duran Tamayo Mirna Elsa	0.04	ecuatoriana
0903084382	Manuel Felipe Carvajal Olivo	0.04	ecuatoriana

Dichos accionistas son propietarios de acciones ordinarias, nominativas y de un valor de cuatro centavos (USDS0.04) de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad:

1. Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015 y adoptar las resoluciones correspondientes.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros con sus notas explicativas correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y aprobar el informe de auditoría correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Preside la Junta DURAN TAMAYO ELIZABETH ROCIO en su calidad de Administradora y actúa como secretario DURAN TAMAYO HENRY DANTE en su calidad de Representante Legal. El Presidente ordena al secretario, se elabore la lista de asistentes la misma que será firmada por el secretario de esta Junta y formará parte del expediente de la misma y constatado por el secretario que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración los asuntos materia de la reunión. Luego de revisar la documentación puesta a consideración de la Junta y de las deliberaciones correspondientes la Junta General resuelve lo siguiente:

1. La Junta General de Accionistas conoce y aprueba los informes del Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2015, de esta Compañía.
2. La Junta General de Accionistas conoce los Estados Financieros con sus notas explicativas correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los cuales son aprobados por unanimidad.

3. La Junta General de Accionistas conoce y aprueba el informe de auditoría correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego que se reinstala la sesión es leída y se aprueba por unanimidad. Con lo cual el Presidente declara terminada la presente Junta siendo las trece horas (13h00), firmando para constancia todos los asistentes.

Certifico que el documento que antecede es igual al original, el mismo que reposa en el libro de actas a mi cargo al cual remitiré en caso de ser necesario.



DURAN TAMAYO HENRY DANTE
REPRESENTANTE LEGAL
TALLER NAVAL TAERA C.LTDA.